

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022
DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE QUEMADURAS (AAQ)

En la sede del XIX Congreso Argentino de Quemaduras, Alicia Moreau 1680 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19:17 hs. del día 18 de setiembre de 2022, da inicio la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Argentina de Quemaduras, con la Presidencia del Dr. Santiago L. Laborde.

El Dr. Laborde informa que la presente asamblea ha sido convocada de acuerdo al procedimiento correspondiente fijado en el Estatuto de la AAQ y se celebra en segunda convocatoria con la presencia de veintiseis (26) socios titulares de un total de sesenta (60) socios con derecho a voto, que representan el 43.33 %, mocionando para que se declare válida la convocatoria y la Asamblea, lo que se hace por unanimidad.

Estando los siguientes miembros titulares presentes:

1. Dr. Alsberg, Osvaldo (DNI 10.217.215)
2. Dr. Basílico, Hugo (DNI 17.666.119)
3. Dra. Blanco, Iris Hebe (DNI 13.581.790)
4. Dr. Buduba, Hugo (DNI 11.431.120)
5. Klgo. Caplan, Sergio (DNI 14.313.420)
6. Dr. Cavagna, Jorge (DNI 14.943.543)
7. Enf. Cazuza, Laura (DNI 17.200.986)
8. Dra. Cristaldo, Elizabet (DNI 12.705.993)
9. Dra. Crocenzi, Anahí (DNI 13.139.672)
10. Klga. Dieguez, Georgina (DNI 28.640.544)
11. Dr. Drago, Hugo (DNI 11.385.518)
12. Dr. Gallardo, Jorge (DNI 8.519.882)
13. Dr. Griguoli, Enrique (DNI 14.885.769)
14. Dra. Halabe, Karina (DNI 20.620.346)
15. Dr. Laborde, Santiago (DNI 17.895.978)
16. Klga. Mantovano, Nora (DNI 14.008.869)
17. Dr. Marenzi, Gustavo (DNI 10.141.079)
18. Dr. Murias, Ricardo (DNI 18.739.962)
19. Dra. Portas, Mercedes (DNI 12.472.376)
20. Klga. Ruiz, María Gabriela (DNI 16.013.061)
21. Dra. Rosset, Delta (DNI 11.253.844)
22. Dr. Talarn, Ariel (DNI 25.648.042)
23. Dra. Tramonti, Nidia (DNI 23.812.250)
24. Dra. Villasboas, Rosa Mabel (DNI 13.319.218)
25. Enf. Villemur, Rosa (DNI 3.844.197)
26. Dr. Zamboni, Aldo (17.129.522)

a los efectos de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. Designación de tres socios para que juntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
2. Consideración del Balance, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos y el informe del órgano de fiscalización, correspondiente al período 01/08/2021 al 31/07/2022. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante dicho ejercicio.

Se pone a consideración el primer Punto del Orden del día: ***“Designación de tres socios para que juntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea”.***

El Dr. Santiago L. Laborde propone a los Dres. Osvaldo Alsberg, Hugo Basílico y Ricardo Murias para que juntamente con la Presidente, el Secretario General, Lic. Klga Georgina Dieguez, y el Secretario de Actas A/C Dra. Karina Halabe, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. Moción que es aprobada por unanimidad.

Se pone a consideración el Segundo Punto del Orden del Día: ***“Consideración del Balance, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos y el informe del órgano de fiscalización, correspondiente al período 01/08/2021 al 31/07/2022. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante dicho ejercicio”.***

El tesorero Dr. Jorge Cavagna procede a la lectura del Balance, inventario, cuenta de Gastos y recursos correspondientes al período 01/08/2021-31/07/2022 que fuera auditado por la Contador Juan Claudio Petit y que se transcribe resumido a continuación:

“De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes se somete a la consideración de ustedes la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e informe del Auditor

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2022.

Cabe destacar que de acuerdo a la normativa vigente se ha aplicado el Ajuste por Inflación. A valores históricos, las operaciones realizadas durante el ejercicio económico arrojaron un superávit de \$ 2.069.657,83. Sin embargo, tal como lo muestran los Estados Contables precedentemente enunciados, el resultado final muestra un déficit de \$ 2.726.815,40, luego del mencionado Ajuste por Inflación, reflejando la pérdida del poder adquisitivo de la moneda en dicho período

Durante el ejercicio en cuestión se intensificó la gestión de cobranzas, afianzando a su vez, la utilización de la herramienta de Mercado Pago, también como facilitador para los asociados.

Para el próximo ejercicio continuaremos con nuestros objetivos de invertir en la capacitación de los asociados, además de becarlos para actividades científicas, institucionales, etc.”

A continuación, la Lic. Klga. Georgina Dieguez procede a dar lectura del informe del Órgano de Fiscalización, a saber:

“Esta Comisión Revisora de Cuentas, como órgano de fiscalización, quiere hacer presente a la Asamblea Ordinaria de **la Asociación Argentina de Quemaduras (AAQ)**, este Informe vinculado a las tareas inherentes a sus funciones según el estatuto de esta institución, correspondiente al ejercicio económico que operó entre el 1º de Agosto de 2021 y el 31 de Julio de 2022, a saber:

1.- CONTROL DE GESTIÓN DE LA VIDA ASOCIATIVA: En el transcurso del lapso temporal señalado, se realizaron sucesivas reuniones con el Tesorero, Dra. JORGE CAVAGNA, con el objeto de evaluar los distintos aspectos que hacen a la marcha habitual del proceso administrativo-contable buscando mejorar en aquellos ítems que eran menester enmendar.

En este sentido, del relevamiento de control interno efectuado sobre las tareas administrativas se recomendaron cambios en el manejo de la información, siendo aplicados en su brevedad por la Asociación, manifestándose así, en el período indicado, la positiva evolución en el área de administración.

2.- LIBROS CONTABLES: Esta Comisión Revisora de Cuentas inspeccionó los libros exigidos por la legislación vigente, verificando que los mismos se encuentran completos y en perfecto estado de conservación y uso.

3.- ESTADOS CONTABLES: Se ha practicado la revisión de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de Julio del 2022, habiéndose verificado exhaustivamente la documentación contable básica, aplicando pautas usuales de auditoría vigentes.

A criterio de esta Comisión Revisora de Cuentas, los Estados Contables en cuestión surgen fielmente de los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales y habiéndose preparado, de acuerdo a lo establecido por la normativa profesional en vigencia, por el Contador JUAN CLAUDIO PETIT.

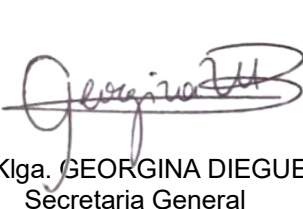
CONCLUSIÓN: Finalmente, y de acuerdo a lo expresado en el punto 3) de este Informe, se recomienda a la Asamblea Ordinaria a reunirse el 18 de setiembre de 2022, la aprobación de los Estados Contables presentados por la Comisión Directiva de la AAQ, Asociación Civil, para el ejercicio cerrado el 31 de Julio del 2022.-

Fechado en C.A.B.A., 31 de agosto de 2022 y firmado por los Dres. Armando Escobar y Clarisa Furman.”

Acto seguido, el Dr. Jorge Gallardo mociona la aprobación del balance citado y de la correspondiente gestión de la Comisión Directiva. La moción es aprobada por unanimidad.


Finalmente, y habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria a las 19:30 hs.-


Dra. KARINA HALABE
A/C Secretaría de Actas


Lic. Klga. GEORGINA DIEGUEZ
Secretaria General


Dr. SANTIAGO L. LABORDE
Presidente

Dr. OSVALDO ALSBERG


Dr. HUGO BASILICO

Dr. RICARDO MURIAS